

ARGUMENTARIO DE LA CAMPAÑA DE JUGUETES 2021-22

CAMPAÑA DE JUGUETES 2021-22

“SUS DERECHOS EN JUEGO”

➤ ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

Desde 1992, Cruz Roja Juventud realiza la campaña de Juguetes, la cual nació con el objetivo de cubrir las necesidades de niños y niñas de todo el Estado, pertenecientes a familias en riesgo de vulnerabilidad social y económica que no podían asumir la adquisición de juguetes.

Desde entonces la Campaña ha ido evolucionando progresivamente hasta su integración en el proyecto El Juguete Educativo, conocido anteriormente como Juguetes para Educar.

En el año 2000 se comenzó con una nueva línea, y desde entonces es la base del proyecto. Se inició la tarea de **sensibilizar e informar a la población sobre del juguete no bélico y no sexista**, y se editaron guías para la práctica de un consumo de juguetes seguro, sostenible y solidario. Desde ese momento, muchas partes del territorio han desarrollado acciones de sensibilización para la población general realizando charlas, actividades y acciones de calle.

Los **juguetes son elementos transmisores de valores sociales, un reflejo de lo que nos rodea y de nuestra sociedad. Son las herramientas con las que los niños y las niñas adquieren conocimientos y comportamientos** que formarán parte de su desarrollo como persona. Por tanto, durante la infancia, el modelo principal de aprendizaje y expresión es el juego y el juguete.

Por este motivo es importante que **seamos conscientes de qué mensaje estamos ofreciendo a la infancia y qué visión del mundo se les está transmitiendo**. Por ello, el proyecto El Juguete Educativo tiene el **objetivo principal de fomentar el valor pedagógico y la importancia educativa del juguete**, entendiéndola como un elemento a través del que trabajar la tolerancia, la diversidad, el respeto y la igualdad.

Desde el año 2016 se enfocó la campaña de juguetes en torno a lo recogido en el artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño. Este artículo refleja que “el niño tiene derecho al esparcimiento, al juego y a participar en las actividades artísticas y culturales”. Por esto se eligió el lema “Sus derechos en juego”, haciendo uso de un juego de palabras que nos permite llamar la atención sobre la vulneración de uno de los derechos básicos de la infancia. La importancia de este enfoque nos permite convertir este lema en la marca que Cruz Roja Juventud quiere imprimir en el proyecto.

Esta campaña 2020-2021 bajo el lema “**Con tu ayuda, tienen mucho que aprender**” hemos querido involucrar a toda la población a compartir el objetivo, para que todos los niños y las niñas puedan tener un juguete nuevo, no bélico y no sexista.

➤ SITUACIÓN ACTUAL

La crisis sanitaria y socioeconómica que estamos atravesando durante este año 2021, está suponiendo que muchas familias estén en una situación más vulnerable desde la pasada crisis en el año 2009.

Muchos de los niños y niñas, ven reducido su tiempo de juego y de compartir tiempo con amigos y amigas, con lo que todo eso conlleva para su desarrollo. Desde Cruz Roja Juventud, ponemos en valor el juego y el juguete, para que, a pesar de la crisis actual, todos los niños y niñas puedan acceder a juguetes.

Desde CRE se analizó de manera específica la vulnerabilidad social de los niños y las niñas atendidos por Cruz Roja. El Boletín nº 13 que analiza la situación de la infancia atendida por Cruz Roja (2017) nos presenta datos como:

- El 18% de los niños y las niñas atendidos por Cruz Roja indican no tener juguetes.
- El 46% no tienen videoconsola y el 12% no dispone de libros o cuentos.

No obstante, observamos un cambio en las dinámicas familiares, lo que ha supuesto durante los últimos años un cambio en el perfil de los usuarios y usuarias beneficiarios de las entregas. Pese a todo, no podemos olvidar que la situación más grave es la de las familias que ya vivían por debajo del umbral de la pobreza, antes de la actual crisis.

Los niños y las niñas que viven en situación de pobreza o de exclusión social, se encuentran ante una situación de pérdida de oportunidades y es por eso que desde Cruz Roja Juventud creemos oportuno activar todos los recursos necesarios para insistir en la mejora de esta situación.

En este caso, dicha mejora viene enmarcada en el reconocimiento de la relación que se establece entre el juego y la evolución educativa y personal de cada individuo. Cada persona tiene preferencia por unas actividades lúdicas que marcan su comportamiento y los patrones de comportamiento a lo largo de su desarrollo. En este sentido podemos resaltar la importancia del tiempo libre para el crecimiento personal del menor.

Desde Cruz Roja Juventud, hace años que apostamos por cubrir las necesidades de la infancia, y según los datos recogidos en la Memoria de actividad de Cruz Roja Española, hemos podido saber que en **2010** cerca de **14.000 niños/as recibieron juegos y juguetes**. Este dato se incrementó en 2011 (cerca de 18.000) y en el periodo del proyecto de **2020-21** fueron **59.124 niños y niñas** quienes recibieron juguetes.

Por otro lado, y contextualizando la situación económica de nuestra sociedad, es necesario que las personas adultas garanticemos este derecho a todos los/as niños/as, implicando a la vez a toda la sociedad, desde los/as más pequeños/as a los/as más mayores.

➤ **Objetivos del proyecto**

1. **Promover el uso de juegos y juguetes como herramienta educativa** y de transmisión de valores en el contexto escolar y familiar.

- Promover valores como la solidaridad, la tolerancia y la igualdad con la recogida de juguetes.
- Cubrir las necesidades de la población infantil más vulnerable procedente de familias con escasos recursos económicos garantizado que reciben un juguete nuevo.
- Crear redes de colaboración con instituciones, empresas y entidades para la campaña de juguetes nuevos y educativos.

2. **Dotar a las familias en dificultad social con niños y niñas a su cargo, de juegos y juguetes**, enmarcado en un sistema de trabajo real con estas personas para que se cumplan los objetivos de transmisión de valores y juego saludable.

- Velar por la Declaración Universal de los Derechos de la Infancia y del derecho de los niños y niñas al descanso y al ocio, al juego y a las actividades recreativas propias de la su edad.
- Responsabilizar a las personas adultas del deber de garantizar a los y las niños/as su derecho al ocio, al juego y a las actividades recreativas.
- Ser promotores y promotoras en la tarea de sensibilizar sobre la importancia del ocio y tiempo libre en la infancia.

➤ **Tipología de juguetes que son susceptibles de entregarse**

A la hora de escoger un juguete hay que tener en cuenta:

- La edad e inquietudes de la infancia.
- Que potencie su imaginación, creatividad, etc. y faciliten la relación con otras personas.
- Que refleje los valores sociales no sexistas, no bélicos, el juego colectivo y cooperativo, etc.
- Que sea seguro, medioambientalmente sostenible

El proyecto de El Juguete Educativo apuesta por la potenciación de los siguientes valores:

JUGUETE NUEVO: por equidad y no discriminación, para que todos los niños y niñas tengan un juguete nuevo. De acuerdo con el principio de Imparcialidad, nos resulta imposible tener que discriminar a algunas personas dándoles juguetes de segunda mano, no creemos que haya infancia de primera e infancia de segunda categoría.

Además, no podemos garantizar que un juguete sea 100% seguro una vez se ha sacado de su envoltorio original.

Desde Cruz Roja Juventud disponemos del programa de Educación Ambiental y Sostenibilidad, estamos comprometidos y comprometidas con el consumo responsable, la sensibilización y la concienciación en torno a la problemática ambiental, el fomento del reciclaje, etc. Entonces, ¿por qué no aceptamos juguetes de segunda mano? La campaña de recogida de juguetes supone un volumen enorme, se movilizan cerca de 100.000 juguetes. Actualmente no disponemos de la infraestructura necesaria para recibir juguetes de segunda mano, garantizar que están en condiciones de uso (qué hacemos si falta una pieza de un puzzle,...), limpiarlos y prepararlos debidamente. Afortunadamente existen otras entidades que si hacen esto.

En el marco de esta campaña no se admitirá bajo ningún concepto, la recogida de juguetes usados o de segunda mano en ningún ámbito territorial. Dado que es una campaña global, todas las acciones deben de mantener la misma coherencia en el mensaje a transmitir y es importante mantener con firmeza esta postura.

Aunque no recojamos juguetes de segunda mano, **es importante que expliquemos claramente cuáles son los motivos que nos impulsan a únicamente recoger juguete nuevo y ofrecer alternativas a la ciudadanía** sobre qué pueden hacer con los juguetes de segunda mano. Es decir, no nos podemos limitar a decir “No recogemos juguetes de segunda mano”, si no explicamos los motivos podemos generar desconfianza entre nuestros interlocutores, especialmente en un contexto donde la población es cada vez más consciente y vive con más cercanía las dificultades sociales.

Algunos de los espacios susceptibles de recibir juguetes de segunda mano son los espacios de ocio, ludotecas, guarderías, centros juveniles, etc. Son espacios donde se hace un uso compartido de los juguetes y generalmente con la supervisión de una persona adulta.

Por otro lado, también existen entidades que se dedican al reciclaje de juguetes viejos, los restauran, los revisa, los limpian y posteriormente los destinan a la venta en proyectos de inserción laboral, trabajo especial, etc. Es recomendable disponer de un directorio con estos lugares en cada provincia.

JUGUETE NO BÉLICO: Como agentes de sensibilización entendemos que hay muchas formas de enfrentar un conflicto, y desde Cruz Roja facilitamos herramientas para que los conflictos se solucionen sin tener que llegar a la violencia.

Por ese motivo no podemos entender que un juguete, que es un elemento educativo y esencial en la vida de la infancia, represente un hecho violento. Abogamos porque todos los juguetes sean educativos y no bélicos.

JUGUETE NO SEXISTA: Facilitando la utilización de los juegos y juguetes indistintamente por niños y niñas y promoviendo capacidades como la audacia, la valentía, la iniciativa y la sensibilidad, conseguiremos fomentar que no existan juguetes de chicos o de chicas. Existen juguetes que trasladan un mensaje negativo y estereotipado que fomenta la desigualdad, y regalarlo en la infancia puede generar pensamientos que deriven en desigualdades sociales. Entregar juguetes no sexistas es una posición institucional refrendada por acuerdos de órganos formales de CRJ.

JUGUETE SOSTENIBLE: Para jugar no es imprescindible acumular muchos juguetes, podemos mejorar la conciencia sobre el consumo responsable y hacer reflexionar sobre el valor SER y sobre el TENER.

La mayoría de los juegos y juguetes están hechos de plástico, con el impacto medioambiental que esto supone, tanto por la extracción de recursos naturales asociados (para conseguir las materias primas necesarias en la fabricación, se consumen una gran cantidad de combustibles fósiles), como por el problema de la masiva generación de residuos plásticos que se producen hoy en día y la difícil gestión que conlleva.

Uno de los plásticos más empleados para la fabricación de juguetes es el PVC (policloruro de vinilo). Es muy versátil y existen dos tipos: el rígido y el flexible. Los objetos de PVC flexible llevan aditivos plastificantes, la gran mayoría de los cuales son ftalatos, unas sustancias que han sido reconocidas por el Comité Científico de Toxicidad, Ecotoxicidad y Medio Ambiente de la Unión Europea (CCTEMA) como altamente dañinas para la salud.

Por ello, es preciso transmitir al/la niño/a hábitos de consumo sostenible de juguetes fabricados a partir de materiales con menor impacto medioambiental. Además, siempre podremos fomentar en el valor del reciclaje y trueque de juguetes. De esta manera no solo sensibilizaremos en torno a la protección medioambiental, si no que fomentaremos la imaginación, la autonomía, las relaciones sociales y el crecimiento personal de manera transversal. Estas actividades deben realizarse siempre con supervisión adulta.

JUGUETE COOPERATIVO/COLECTIVO: el trabajo en equipo, el compañerismo, etc. son valores más fáciles de trabajar cuanto menos individualista es el juguete o el juego. Un juguete educativo permitirá adquirir valores como el respeto y la tolerancia hacia las personas, normas y reglas y potenciar la socialización.

JUGUETE EDUCATIVO: El juego simbólico significa una representación de la realidad con la que el/la niño/a puede familiarizarse con la realidad social y cultural que le rodea, así como adquirir y desarrollar habilidades y capacidades afectivas, sociales, intelectuales, creativas, comunicativas y físicas. Un juguete educativo permitirá adquirir valores como el respeto y la tolerancia hacia las personas, normas y reglas y potenciar la socialización.

Éstos también ejercitan habilidades cognitivas y psicomotrices, de acuerdo a cada edad, características y necesidades de los niños, además de desarrollar su lenguaje y estimular su creatividad.

➤ **Funcionamiento de la campaña**

- La recogida de juguetes se realiza a través de puntos de recogida**, internos (las propias instalaciones de cada Asamblea) o de diferentes colaboradores. Todos estarán identificados en la Web www.susderechosenjuego.com También se pueden realizar donaciones económicas.
- Posteriormente a la recogida, los juguetes **se llevarán a las Asambleas o a los almacenes centralizados**, según establezca cada ámbito, donde se clasificarán por edad y tipología. Y tras la clasificación se procederá a la entrega a las familias/tutores/as.
- Las **Asambleas de Cruz Roja que participen en la campaña llevarán a cabo una gran diversidad de actividades de sensibilización y captación en las diferentes localidades.**